



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0041545/2010

VISTO:

La propuesta elevada por la Escuela de Letras solicitando se autorice el dictado de seminarios durante el segundo semestre; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan los respectivos programas aprobados por el Consejo de Escuela;

Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. **AUTORIZAR** el dictado de los Seminarios “Casi Todo Cortázar”, “Cervantes y *El Quijote* (primera parte)”, “Literatura española última: poéticas emergentes. Poesía, narrativa, teatro”, “Literatura para la infancia y la adolescencia. Problemáticas sociales en la literatura destinada a la infancia: Modos de pensar la ficción”, “Mito, poesía y filosofía. Lectura e interpretación de textos de la Grecia antigua”, “Pensamiento francés del siglo XX: Roland Barthes”, “Representaciones de identidades “alternativas” y “subalternas” en la literatura argentina y latinoamericana”, “Sociedad, cultura y discursos en la Argentina entre los 90 y la actualidad. Una aproximación sociodiscursiva” en la Escuela de Letras durante el segundo semestre del corriente año.

ARTICULO 2°. **ESTABLECER** que cada uno de los Seminarios mencionados en el Artículo 1°, una vez cursado y aprobado, se reconozca a los alumnos de las carreras de la Licenciatura en Letras Modernas como se indica a continuación:

Para el Plan 1986: como “materias electivas” y “materias optativas” indistintamente para las tres orientaciones (Orientación Histórico-Literaria, Orientación Semiótica y Orientación Lingüística).

Para el Plan 2002: como “seminarios optativos de área” y “seminarios electivos” indistintamente para las tres líneas curriculares (Estudios Literarios, Estudios Críticos del Discurso y Estudios Lingüísticos).

ARTICULO 3°. **ESTABLECER** que el Seminario “Mito, poesía y filosofía. Lectura e interpretación de textos de la Grecia antigua”, una vez cursado y aprobado, se reconozca como seminario electivo a los alumnos de las carreras del Profesorado y de la Licenciatura en Letras Clásicas.

ARTICULO 4°. **DISPONER** que los docentes que a continuación se detallan dicten los Seminarios que en cada caso se especifica:

“*Casi Todo Cortázar*” a cargo de la Dra. María Elena Legaz, Leg. 13333, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Literatura Argentina III, con la colaboración del Dr. Jorge Bracamonte, Leg. 28192, como extensión de funciones de su cargo de Profesor Asistente en la cátedra Literatura Argentina III y Dra. María del Carmen Marengo, Leg 34249, como extensión de funciones de su cargo de Profesor Asistente en la cátedra Literatura Argentina III.

LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0041545/2010

“*Cervantes y El Quijote (primera parte)*” a cargo del Profesor Aldo René Vijarra, Leg. 31327, como extensión de funciones de su cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en la cátedra Literatura Española I.

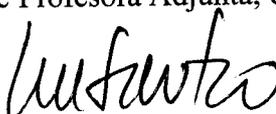
“*Literatura española última: poéticas emergentes. Poesía, narrativa, teatro*” a cargo de la Dra. Mabel Brizuela, Leg. 18807, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva en la cátedra Literatura Española II, con la colaboración de: Lic. Cristina Estofán de Amaya, Leg. 19486, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva en la cátedra Literatura Española II, Dra. María Victoria Martínez, Leg. 33468, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente en la cátedra Literatura Española II.

“*Literatura para la infancia y la adolescencia. Problemáticas sociales en la literatura destinada a la infancia: Modos de pensar la ficción*” a cargo de la Dra. Susana Gómez, coordinadora, como carga anexa a su desempeño de Profesora Titular en la cátedra Teoría y Metodología Literarias II, con la colaboración del Lic. Diego Alejandro Minzi, adscripto al Seminario de Investigación en Discursos Sociales.

“*Mito, poesía y filosofía. Lectura e interpretación de textos de la Grecia antigua*” a cargo del Dr. Ramón Cornavaca, Leg. 16969, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular Plenario, dedicación exclusiva, en la cátedra Filología Griega I y II, Dr. Pedro Luis Villagra Diez, Leg. 21897, como extensión de funciones a su cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en la cátedra Lengua y Cultura Griegas II, Dr. José Lissandrello, Leg. 29.876, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en el Seminario de Investigación Filológica, Lic. María Cecilia Fernández Rivero, Leg. 39393, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Asistente en la cátedra Filología Griega I y II, Dra. Valeria Secchi, como extensión a sus funciones en la cátedra de Filosofía Antigua y Lic. Héctor Lascano, Profesor adscripto a la cátedra de Filosofía Antigua.

“*Pensamiento francés del siglo XX: Roland Barthes*” a cargo del Dr. Silvio Mattoni, Leg. 33649, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra Estética y Crítica Literaria Modernas, Dra. Cecilia Pacella, Leg. 34456, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva en la cátedra Introducción a la Literatura, Lic. Gabriela Milone, Leg. 40861, como extensión de funciones a su cargo de Profesora Asistente en la cátedra Hermenéutica, los Licenciados Adriana Canseco y Carlos Surghi, adscriptos respectivamente a las cátedras Hermenéutica y Literatura Argentina III, y los ayudantes alumnos Mariana Robles y Franca Maccioni como integrantes acreditados en el CIFFyH en el equipo de investigación dirigidos por el Dr. Silvio Mattoni.

“*Representaciones de identidades “alternativas” y “subalternas” en la literatura argentina y latinoamericana*” Este seminario de grado y posgrado estará a cargo de los siguientes docentes: Dra. Cecilia Corona Martínez, leg. 23451, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva en la cátedra Literatura Argentina I, Dra. Andrea Bocco, Leg. 32801, como extensión de funciones a su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva en la cátedra Literatura Argentina I, Lic. María Lidia Fassi Leg. 27256, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la cátedra Teoría y Metodología Literaria I, Dra. Olga Beatriz Santiago, Leg. 29335, como extensión de funciones de su cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la cátedra Literatura Latinoamericana I.


DEI LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0041545/2010

“Sociedad, cultura y discursos en la Argentina entre los 90 y la actualidad. Una aproximación sociodiscursiva” a cargo del Dr. Claudio Díaz, como extensión de funciones de su cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en la cátedra Sociología del Discurso, Mgter. Edgardo Rozas, como carga anexa de su desempeño como Profesor Asistente en la cátedra Sociología del Discurso; la adscripta María Celeste Aichino y los ayudantes alumnos Favo Seimandi y Anahí Ré.

ARTICULO 5°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Área Enseñanza para que proceda al desglose de los programas correspondientes y archívese.

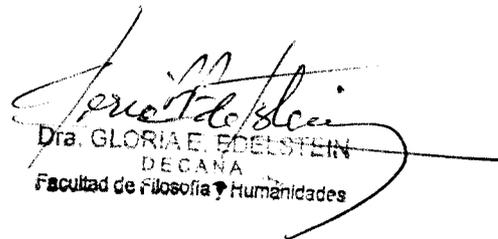
ARTICULO 6°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 543

nr


SR. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades